



**CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO,
IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA
LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS
AMBIENTALES JIRIJIRIMO CON FUNCIONES DE DIRECTORA DEL SENA
REGIONAL VAUPÉS**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9, Subsección 4 del Decreto 1082 del 2015.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del Señor **DICSON GERMAN MEDINA URIBE**, identificado con la C. de C. No. 1.125.470.515 de Mitú, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en el "Estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de la contratación", y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato en la prestación temporal de servicios, que consiste en: *"Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento"*.

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato de prestación de servicios requerido.

Dada en Mitú – Vaupés, al primer (01) día del mes de Marzo del año Dos Mil veintitrés (2023).

LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO

Subdirectora del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo
con funciones de Directora del Sena Regional Vaupés

Proyectó: Nohora Milena Bejarano Chala – Abogada Gestión Contractual
Reviso: Migdalia Trujillo Matapi – Técnico Grado 01

Documento de trabajo interno – Sin codificación